



H. Ayuntamiento de Manzanillo 2021-2024



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

| DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA: | | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN MANZANILLO | | | |
|--|---|--|---|------------------------|--------------------------|
| ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024 | | ACTIVIDADES | POBLACIÓN BENEFICIARIA | PLAZO DE EJECUCIÓN | AREA RESPONSABLE INTERNA |
| Atención psicológica, proyectado a 2400 usuarios en el año. | Atender a las personas que tengan una necesidad de salud mental , con calidez , profesionalismo, para que tengan mejores herramientas para su desarrollo y una buena calidad de vida . | Llamadas a los pacientes para confirmación de citas. | Niñas niños y adolescentes,mujeres, hombres y adultos mayores . | Enero - Diciembre 2022 | DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA |
| | | Atención a público en general que requieran el servicio, mediante vía telefónica y de manera personal en recepción. | | | |
| | | Terapia individual, de pareja y grupal. | | | |
| | | Diagnósticos y evaluaciones psicológicas. | | | |
| Implementar talleres y terapias grupales, 580 familias beneficiadas | Atender de manera específica las necesidades de los usuarios, de manera grupal, impactando así e manera masiva en el mejoramiento de las problemáticas, sociales | Diseño y planeación de los talleres. | Niñas niños y adolescentes,mujeres, hombres y adultos mayores. | Enero - Diciembre 2022 | DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA |
| | | Difusión y padrón de los pacientes ya activos. | | | |
| | | Aplicaciones de sesiones a los usuarios, de 6 a 15 sesiones. | | | |
| | | Integración de expedientes. | | | |
| Colaboración, atención y seguimiento las solicitudes de pronnam , y juzgado 1 y 2 de lo familiar 800 casos | Realizar los dictámenes que contribuyen como una herramienta básica a la resolución de conflictos en materia de lo familiar. | Recepción y atención de oficios. | Niñas niños y adolescentes,mujeres, hombres y adultos mayores | Enero - Diciembre 2022 | DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA |
| | | Aplicación de entrevista inicial a los usuarios. | | | |
| | | Aplicación de pruebas proyectivas y psicométricas. | | | |
| | | Calificación de las pruebas aplicadas. | | | |
| | Integración de casos abordados. | | | | |
| Implementar platicas en las comunidades, grupos, empresas, escuelas, instituciones. 120 charlas anuales | Contribuir a la comunidad con la salud mental como parte fundamental de una integración para la sana convivencia y desarrollar habilidades necesarias según las necesidad lo requiera . | Diseño y planeación de platicas según las necesidades solicitadas. | Niñas niños y adolescentes,mujeres, hombres y adultos mayores | Enero - Diciembre 2022 | DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA |
| | | Programación y aplicación de charlas y talleres. | | | |
| Atenciones multidisciplinarias , internas o externas | Cuidar la integridad de cada uno de los usuarios en situación vulnerable , con un trabajo en conjunto de trabajo social y jurídico , garantizando un servicio de calidad. | Reuniones con el equipo de jurídico y trabajo social para una mejor atención y seguimiento a los casos que presentan los usuarios. | Niñas niños y adolescentes,mujeres, hombres y adultos mayores | Enero - Diciembre 2022 | DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA |
| | | Elaborar reportes de las atenciones que se brindan y cuantas fueron canalizadas a otras direcciones. | | | |